



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Salud y Bienestar

**UNIDAD DE ATENCIÓN
PSICOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA
(UNAP)**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO
ACADÉMICO 2023/2024**

ÍNDICE

1. Equipo de la UNAP	1
2. Actividad asistencial.....	2
2.1. Características de las personas atendidas	2
2.2. Motivos de consulta	4
2.3. Características de las intervenciones	6
3. Actividad formativa de alumnado en prácticas	6
4. Actividades de promoción de la salud.....	6
5. Actividad investigadora dentro de la UNAP	8
6. Actividad formativa y de divulgación: Encuentro de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU)	8
7. Actividad de administración y gestión	9
7.1. Administración y gestión interna de la UNAP	9
7.2. Actividades de gestión destacables.....	10
8. GALERÍA DE IMÁGENES.....	11

1. EQUIPO DE LA UNAP

Actualmente la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) está dirigida por una directora, Eliana M^a Moreno Osella y un Consejo Asesor.

El equipo está conformado por 14 profesionales y 2 personas de Personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS). Trece profesionales pertenecen al Departamento de psicología y prestan colaboración a la unidad para la intervención clínica, sanitaria o psicoeducativa. Uno de ellos se encuentra contratado para la prestación de “Servicios de Atención Psicológica” desde el 1 de febrero de 2024. Hay que señalar que este hecho supone un hito en la trayectoria de la UNAP, ya que es la primera vez que se produce la contratación de este servicio específico y necesario para el funcionamiento de la Unidad.

En la Tabla 1 se presenta una síntesis del perfil de colaboradores/as de la UNAP durante el curso 2023/24 y el tipo de colaboración prestada.

Tabla 1

Relación de colaboradoras/es de la UNAP y compromiso de horas de atención por curso académico 2023/2024

	NOMBRE Y APELLIDOS	ÁREA	TIPO DE COLABORACIÓN	COMPROMISO POR CURSO
1	Eliana M ^a Moreno Osella	PETRA	Directora	
2	Juan A. Moriana Elvira	PETRA	Colaborador (Complemento económico)	80 horas
3	Carlos Herruzo Pino	PS	Colaborador (Complemento económico)	80 horas
4	Tamara Gutiérrez Domingo	PEE	Colaboradora (Complemento económico)	80 horas
5	Valentina Lucena Jurado	PETRA	Colaboradora (Complemento económico)	80 horas
6	Rosario Castillo Mayen	PETRA	Colaboradora (Medio Complemento económico)	40 horas
7	Carolina Pérez Dueñas	PEE	Colaboradora (Medio Complemento económico)	40 horas
8	M ^a Soledad Blanco Ruíz	PEE	Colaboradora (Medio Complemento económico)	40 horas
9	Jorge Corpas López	PETRA	Colaborador (Medio Complemento económico)	40 horas
10	Miguel Ángel Maldonado	PS. (Apoyo académico)	Colaborador	Voluntario
11	Rosario Ortega Ruíz	PETRA (Apoyo)	Colaboradora	Voluntario
12	Julia Vacas Ruíz	PEE (Psicopedagogía) Apoyo académico)	Colaboradora	Voluntario
13	Bárbara Luque Salas	PEE	Colaboradora	Voluntario
14	Antonio Aguilar Agudo	-	Contratado	Contrato por servicio de psicología

NOTA: (PEE)=ÁREA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN; (PETRA) = ÁREA DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO; (PS= PSICOLOGÍA SOCIAL).

2. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En el periodo académico actual el **número de solicitudes de consulta ha tenido un ligero incremento** con respecto al curso 2022/2023. Durante el curso 2023/2024 se atendieron un total de **374 personas**, frente a las 360 del periodo anterior.

Se observa, a su vez, un **aumento significativo de los casos de severidad moderada a grave y de Atención Psicológica Preferente (APP)** con respecto al curso anterior. En el periodo 2023/2024 se atendieron **43 casos de estas características, frente a los 27 del curso pasado**, lo que supone un aumento porcentual del **59,2%**. Este tipo de intervenciones suelen ser de carácter urgente o prioritaria, debido a las características o necesidades específicas que presentan, cómo por ejemplo la gravedad, complejidad o urgencia. Suelen requerir de una atención prioritaria, de mayor intensidad, continuidad, coordinación con otros equipos o instituciones y seguimiento a largo plazo.

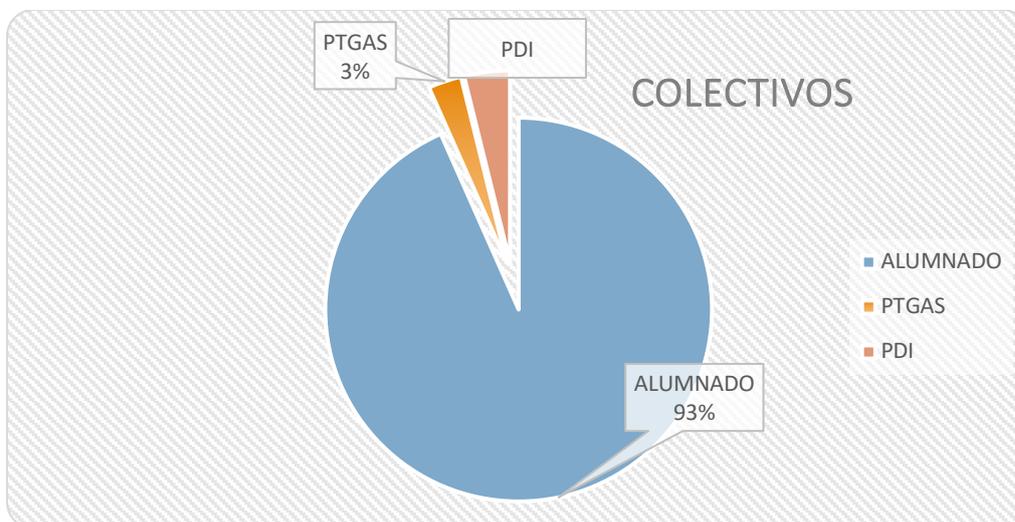
2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

En total en este curso académico se atendieron **374 personas**. Dentro de ellas, **337 pertenecen al colectivo de estudiantes, 23 al colectivo Personal Docente Investigador (PDI) y 14 personas pertenecen al colectivo Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS)**.

El porcentaje de usuarios segregados según colectivos se muestran en la Figura 1. Cabe destacar que **el colectivo mayoritario sigue siendo el alumnado**, sin embargo, se observa un incremento de solicitudes del colectivo PDI del 53,3% con respecto al año anterior (23 solicitudes frente a las 15 del curso pasado). Este aumento se venía ya apreciando en el curso académico 2022/23 (10 solicitudes más respecto del curso 2021/22).

Figura 1

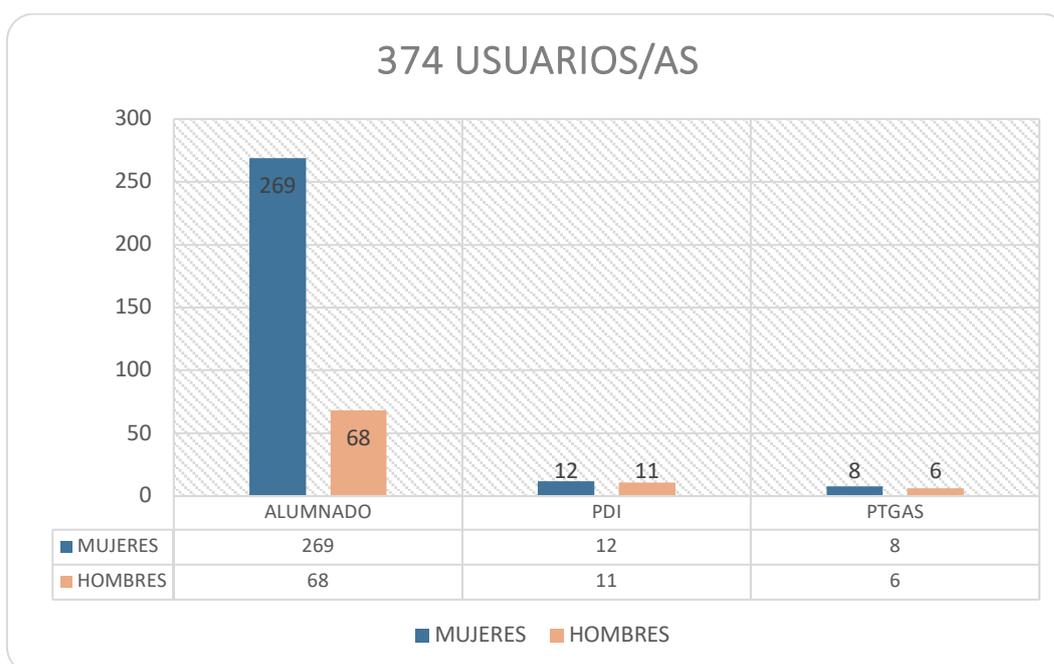
Representación del porcentaje de la Comunidad Universitaria atendido por la UNAP en el 2023/24.



En la siguiente gráfica se muestra la distribución por sexo, con una representación mayoritaria de consultas de mujeres, excepto en el colectivo PDI y PTGAS donde las consultas estuvieron casi igualadas en ambos sexos.

Figura 2

Representación del número de usuarios/as atendidos en el curso 2023/24 desglosado por sexos



2.2. MOTIVOS DE CONSULTA

Los motivos de atención psicológica fueron heterogéneos, como puede observarse en la Figura 3. Los principales motivos se asocian a **desórdenes emocionales** tales como **ansiedad, depresión, estrés y somatización** (60%) seguidos de los **problemas en las relaciones interpersonales, de pareja y familiares** (11%) y los **problemas adaptativos** (10%). Los **problemas académicos y de estudios** representaron el 7% de los motivos de consulta y los **problemas de autoestima** representaron el 4%. Les siguen **duelo** (4%), **motivos laborales** (1%) que han supuesto conjuntamente un 5% de los motivos de consulta. Se mantiene las consultas asociadas a **trastornos de la conducta alimentaria**, con un 2%. **Otros tipos de problemas** (como TDAH, TLP, TEA, trauma) representaron un 1% de las consultas.

Dentro de los motivos de consulta, se identifican 24 asociados con ideación o conductas suicidas, lo que supone un 6% de los motivos de consulta expresados por los usuarios. Sin embargo, tras la valoración y atención por parte de los profesionales se detectó que el número de casos asociados a ideación, autólisis o conducta suicida asciende a 55 casos, suponiendo un 14,7% de los casos atendidos.

Figura 3

Representación de los motivos de intervención psicológica

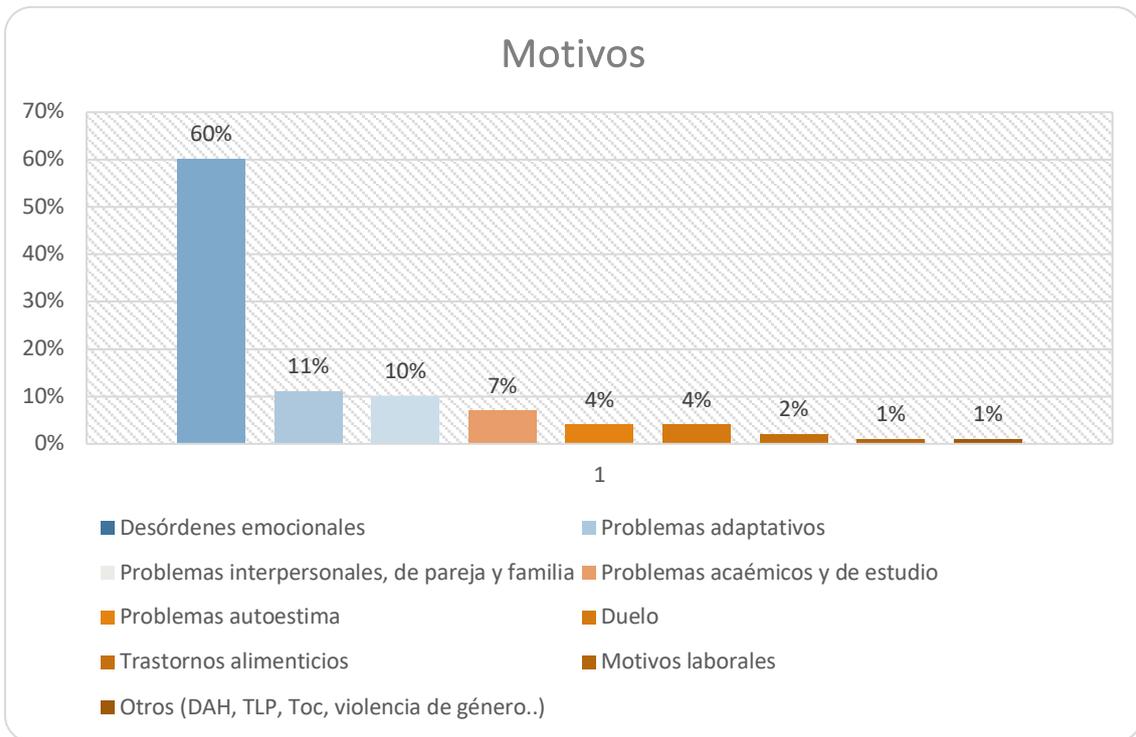
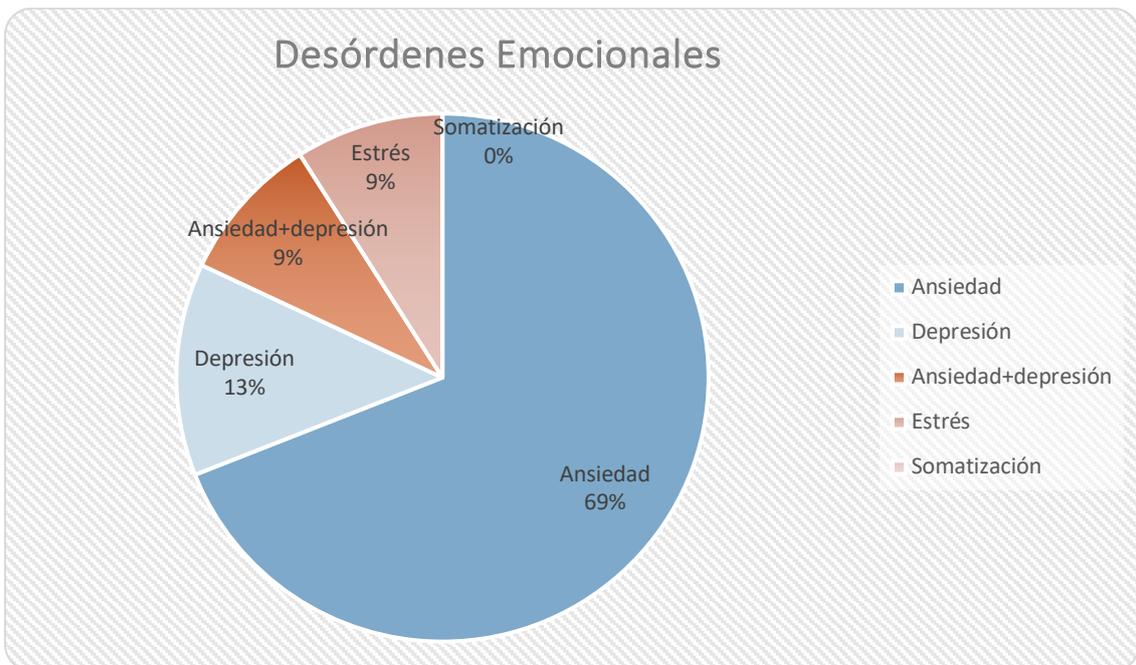


Figura 4

Representación de tipos de desórdenes emocionales



2.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS INTERVENCIONES

Se llevaron a cabo **1536 actuaciones**, dentro de ellas, se impartieron **1490 sesiones individualizadas** y **46 sesiones grupales**. Se ofrecieron **7 grupos** con usuarios de la Unidad, 3 fueron de relajación, 2 de regulación emocional, uno de habilidades académicas y otro de autoestima.

Además, se llevaron a cabo actuaciones específicas de **posvención** ante conducta suicida en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (reunión con el grupo clase afectado; sesión grupal y seguimiento con compañeros/as y allegados/as; y reuniones con profesorado allegado para ofrecer apoyo y asesoramiento).

3. ACTIVIDAD FORMATIVA DE ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Durante el curso académico 2023/2024, la Unidad contribuyó a la formación de 8 estudiantes en prácticas. Cuatro de ellos eran psicólogo/as beneficiarias de las Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la UCO, 3 eran psicólogas/os del mismo Máster y una de ellas era alumna del 4º curso del Grado en Psicología de la UCO, quienes permanecieron en la Unidad durante 6 meses y 3 meses respectivamente.

Este alumnado en prácticas recibió **formación continua** a partir de la observación directa, la participación en sesiones de terapia psicológica individual y grupal, la participación en el diseño de materiales e intervenciones y también, asistieron a sesiones de supervisión de casos y talleres. Las supervisiones de casos fueron llevadas a cabo por los y las profesionales de referencia de cada caso y por los /las tutores/as de prácticas de la UNAP.

4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Durante el curso 2023/24 la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) puso en marcha el **“I Programa anual de acciones de prevención y promoción del bienestar y de la salud mental”** dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad de Córdoba (alumnado, PDI y PTGAS). Estas nuevas actividades dieron inicio coincidiendo con el **Día Mundial de la Salud Mental** (10 de octubre). Ese mismo día

se desarrolló la actividad “*Hablemos sobre cómo regular nuestras emociones*” en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, generando un diálogo abierto, donde las personas participantes pudieron preguntar, conocer y compartir estrategias para regular las emociones y otros estados afectivos.

Dentro de este I Programa de prevención y promoción, se desarrollaron diversas acciones donde se abordaron temáticas como la mejora de habilidades académicas; la relación saludable con uno mismo (autoestima); la regulación del estrés o la ansiedad o la promoción de relaciones afectivo-sexuales saludables. Este último taller se llevó a cabo en el marco del **Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer** (25 de noviembre), su contenido se centró en los esquemas sociales y creencias asociadas a las relaciones afectivo-sexuales, el bienestar personal y relacional, la diversidad, la igualdad y la libertad de elección.

En total se llevaron a cabo 9 acciones de prevención y promoción de bienestar y salud mental, 7 fueron talleres, que duraron entre 8 y 10 horas cada uno, y otras dos fueron charlas abiertas (de dos horas cada una aproximadamente). Entre todas estas actividades se alcanzaron unas 385 personas beneficiarias. En la Tabla 2 se muestra un resumen de las actividades del programa de prevención y promoción desarrolladas durante este curso académico.

Tabla 2

Resumen de actividades de prevención y promoción desarrolladas durante el curso 2023-2024

TIPO DE ACTIVIDAD	TEMA	Nº ACTIVIDADES	ASISTENTES
TALLERES	Habilidades académicas	3	Estudiantes: 101
	Regulación emocional	3	Estudiantes: 46 PDI-PTGAS: Cupo 40 (inscritos 95)
	Relaciones afectivo-sexuales saludables	1	72
CHARLAS	Regulación emocional	1	54
	Autoestima	1	72
TOTAL		9	385

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DENTRO DE LA UNAP

Uno de los objetivos de la UNAP es el de favorecer el desarrollo de investigaciones que contribuyan al desarrollo de la psicología basada en la evidencia, apoyando, principalmente, la investigación aplicada. Por esta razón, se elaboró un ***“Procedimiento específico para llevar a cabo investigaciones dentro de la UNAP”*** con la finalidad de regular la admisión de solicitudes y establecer criterios para valorar la idoneidad y viabilidad de las mismas. Durante el curso académico 2023/2024 se implementó este procedimiento, si bien se recibieron numerosas solicitudes para hacer investigaciones, sólo dos de ellas siguieron el procedimiento habilitado, ambas propuestas fueron evaluadas por el consejo asesor y ambas fueron aceptadas. Una de estas colaboraciones se encuentra actualmente en marcha, vinculada al Proyecto: *“Estudio sobre la eficacia y usabilidad diferencial del protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de trastornos emocionales en estudiantado universitario español”* de la Universidad de Zaragoza cuyo IP es el Dr. Jorge Osma.

6. ACTIVIDAD FORMATIVA Y DE DIVULGACIÓN: ENCUENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS UNIVERSITARIOS (AESPPU)

La UNAP es miembro de la Asociación Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU) y participa en las actividades que se llevan a cabo con el objetivo intercambiar experiencias y difundir acciones centradas en salud mental universitaria y la prevención de conductas de riesgo. Este año, se celebró el XXI Encuentro de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos de la AESPPU, durante los días 20 y 21 de junio del 2024 en Granada. En representación de la UNAP asistieron la directora, Eliana M. Moreno, junto con uno de los miembros del Consejo Asesor, el profesor Juan Antonio Moriana.

7. ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

7.1. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA DE LA UNAP

Durante este curso académico se llevaron a cabo las tareas habituales de gestión y administración, tales como: orientación a la Comunidad Universitaria, gestión de las agendas del Personal Colaborador de la UNAP, del psicólogo contratado y de las alumno/as beneficiario/as de las Ayudas propias del MPGS; la gestión de las demandas de consultas psicológicas (asignación de horas, cambios de citas, gestión de espacios para sesiones); asesoramiento al profesorado de actuaciones específicas relativas a procedimientos, mecanismos y recursos existentes en la Unidad y la tramitación de los gastos económicos del servicio.

Además, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Continuación de acondicionamiento de espacios de intervención psicológica**, tanto individual como grupal: adecuación del mobiliario, compra de materiales de decoración y dotación de materiales de oficina.
- **Realización de obras de Reforma, Acondicionamiento y Mejora de las instalaciones (RAM)**, instalación de un ventanal y pintado de dependencias de la Unidad en diciembre de 2023.
- **Consulta a Asesoría Jurídica y al Delegado de Protección de datos de la UCO** sobre la solicitud del servicio por parte de alumnado menor de edad.
- **Tramitación de documentación para la Contratación de servicios de Psicología para la atención de usuarios en la UNAP**: valoración de ofertas presentadas y criterios automáticos, emisión de informe de valoración técnica, consulta al Delegado de Protección de Datos de la UCO para el acceso a la información por parte de uno de los licitadores, evaluación de nuevo expediente a través del procedimiento negociado sin publicidad, coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos.
- **Ejecución de colaboración en investigación con la Universidad de Zaragoza Proyecto**: “Protocolo Unificado para el tratamiento transdiagnóstico de trastornos emocionales en estudiantado universitario español”.
- **Apoyo a la organización de actividades en el marco del “I Programa anual de acciones de prevención y promoción del bienestar y de la salud mental”**: organización, búsqueda de espacios, difusión, trámites para el pago a ponentes.
- **Trámites necesarios para la propuesta de concesión de Ayudas Propias del Máster de**

Psicología General Sanitaria al Comité de Evaluación.

- **Trámites necesarios para asistir al Encuentro AESPPU.**
- Recepción del alumnado en prácticas curriculares del 4º curso del Grado de Psicología, 1º y 2º del Máster de Psicología General Sanitaria, asesoramiento, distribución de materiales de apoyo y ayuda en la organización de sus tareas.
- Expedición de los informes de colaboración y tramitación de los certificados de colaboración con la UNAP por parte del personal colaborador y del alumnado que ha recibido Ayudas Propias del Máster de Psicología General Sanitaria.
- Expedición de informes de Actividades de los psicólogos/as colaboradores de la UNAP para el reconocimiento de sus labores.

7.2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DESTACABLES

Además, se desarrollaron otro tipo de **actividades de gestión** destacables por su impacto en la Unidad, que se llevaron a cabo en coordinación con otros servicios y especialmente, con el apoyo del Vicerrectorado de Salud y Bienestar de la Comunidad Universitaria:

- Trámites necesarios para formalización del **Contrato de servicios de Psicología para la atención de usuarios en la UNAP.**
- Trámites necesarios para la creación de una página web para la Unidad (<https://www.uco.es/servicios/prevencion/es/inicio-unap>)
- Participación de la UNAP en las **Jornadas de Acogida 23/24.**
- Estudio de solicitudes, aprobación y puesta en marcha de colaboración en investigación.
- Modificación en el **compromiso de colaboración de la UNAP**, para ajustarlo a los acuerdos establecidos con el Rectorado sobre el pago de complementos y medios complementos económicos para los/las profesionales colaboradores/as.
- **Conformación del grupo de trabajo y elaboración de los documentos base: “Protocolo de prevención de la conducta suicida en la Universidad de Córdoba” y “Procedimiento de atención a la conducta suicida en la UNAP.**
- Modificaciones altas/bajas de colaboradores **de Centros Sanitarios Autorizados NICA.**
- Participación en la **Comisión Refugio** como Unidad delegada por el Vicerrectorado de Salud para impulsar la coordinación de los servicios universitarios para elaborar el Plan Refugio.

8. GALERÍA DE IMÁGENES





Evaluación de riesgos psicosociales por la directora de Prevención de la UCO, María Dolores Redel, y la directora de la UNAP, Eliana M^ª Moreno Osella (Nota de prensa)



Reconocimiento a la UNAP como entidad colaboradora en la formación del alumnado del Máster de Psicología General Sanitaria



Asistencia a Jornada Técnica "Impacto del cambio climático en la seguridad y la salud en el trabajo"



Taller de autoestima, aprender a aceptarse y cuidar de uno/a mismo/a



Taller de habilidades académicas



Taller de regulación emocional



Taller de relaciones sexuales y afectivas saludables